

## SEGURO DEL ARROZ 2005

La **Mutualidad Arroceras de Seguros**, velando por tus intereses y para que tu trabajo e inversiones económicas, no se vean frustrados por las inclemencias climatológicas que pudieran producirse durante el verano, te advierte que es conveniente que tengas asegurada tu cosecha de arroz.

### DAÑOS Y RIESGOS CUBIERTOS:

-Se cubren los daños en **Cantidad** sobre la producción real esperada por los riesgos de **Pedrisco, y Daños Excepcionales**: **Incendio, Inundación-Lluvia Torrencial y Lluvia Persistente.**

### PORCENTAJE DE COBERTURA:

- 100% del valor de la producción en los riesgos de **Pedrisco y Daños excepcionales.**

### FRANQUICIA:

- Pedrisco : 4%
- Incendio: 10%
- Resto de Daños Excepcionales: 20%

### OPCIONES ASEGURABLES:

Se establece una única opción con cobertura para todos los riesgos.

### PERIODO DE GARANTIA:

**INICIO:** Se inicia con la aparición del estado fenológico D (tres hojas visibles) en al menos el 50% de las plantas de la parcela asegurada.

**FINAL:** El 15 de diciembre de 2005.

### AYUDAS ECONOMICAS:

La subvención máxima concedida por ENESA, que incluye una subvención adicional del 6% ó 9%, si renueva la contratación, podrá alcanzar hasta el 39% del coste según la Orden Ministerial.

A éstas se sumarán las que pudieran conceder las Comunidades Autónomas.

### EL PLAZO PARA ASEGURAR TU COSECHA FINALIZA EL 10 DE AGOSTO

Para facilitar la suscripción del seguro es muy conveniente que los agricultores presenten la copia de la solicitud de Ayuda a la Producción del arroz concedida por la U.E. (P.A.C.) en el momento de formalizar la póliza.

### PARA SUSCRIBIR EL SEGURO DIRÍGETE A TU COLABORADOR HABITUAL.

ADEMÁS, la Mutualidad Arroceras, AGROMAS, asegura también: cítricos, frutales, viñedos, hortalizas, ganado y restantes cultivos incluidos en las líneas de AGROSEGURO.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS

## Investigación sobre la Pyricularia en Sevilla

El cultivo de arroz en España es, hoy en día, uno de los importantes en la producción agrícola nacional. Su cultivo se concentra fundamentalmente en cinco regiones: Valencia, Delta del Ebro, Extremadura, Aragón y Marismas del Guadalquivir. La zona más productora en España es la Marisma del Guadalquivir con unas 35.000 hectáreas.

El 15% de las pérdidas que se generan en la agricultura es debida a hongos patógenos. La enfermedad más importante en la zona arroceras andaluza es la Pyricularia grísea.

Durante la campaña 2.003, se recomendó el tratamiento frente a la Pyricularia en el 68% de la superficie cultivada. Los análisis de laboratorio realizados durante 2.002, indicaron la presencia de esta plaga en el 50% de los aislados y de *Bipolaris* spp. en el 10% de los aislados.



Actualmente, el Control Integrado de Plagas potencia el uso de microorganismos para la disminución de las patologías que afectan a las cosechas, permitiendo una protección biológica frente a las enfermedades. Se están utilizando tanto hongos como bacterias de origen natural. En el proyecto solicitado se realizarán aislamientos de bacterias PGPRs con capacidad de control biológico, de la rizosfera y filosfera de las plantas de arroz en diferentes zonas de sensibilidad a la enfermedad. Estas bacterias serán analizadas para su capacidad PGPRs, producción de antimetabolitos y tolerancia a los plaguicidas que se utilizan en el cultivo de arroz.

Se caracterizarán las poblaciones de razas de *Bipolaris* spp. que estén presentes en los diferentes cultivares de arroz en la Marisma del Guadalquivir. Se harán formulaciones de inoculantes de bacterias PGPRs para conseguir una alta protección de los cultivos y se someterán las mismas en condiciones controladas de cámara de cultivo o en campo de experimentación.

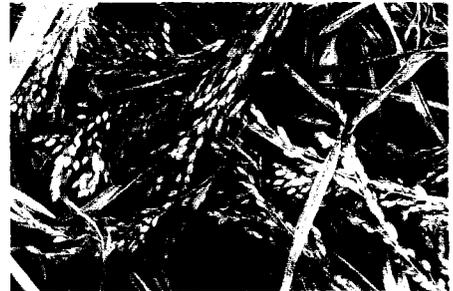
La Federación de Arroceros de Sevilla, organismo que promueve este estudio de investigación y que se llevará a cabo por técnicos en equipo, pretende a través del mismo, disminuir de acuerdo con las recomendaciones europeas, la cantidad de fungicidas que se utilizan en el cultivo del arroz y contribuir a potenciar una Agricultura más respetuosa con el Medio Ambiente.

# Denominaciones de origen del arroz

## Valencia - Delta del Ebro - Calasparra

La calificación de "Denominación de Origen" cumple una doble función: por un lado, la certificación y control del producto amparado, velando por la calidad y acreditando la procedencia y pureza de la materia de que se trate, y por otro, promocionar su consumo frente a sustitutivos que puedan aparecer en el mercado.

En arroz, cada uno de los Consejos Reguladores tiene sus métodos de obtención: características y tamaño del grano, molinería, blanqueo, sistema de cocción, envasado y marca que lo identifique.



### ARROZ DE VALENCIA

La localización geográfica del cultivo arrocerero se sitúa en los humedales de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia en la Comunidad Valenciana, principalmente en los municipios del área de influencia del Parque Natural de la Albufera, en el municipio de Pego en la provincia de Alicante y en el de Almenara, Chilches y La Llosa en la provincia de Castellón.

El arroz principalmente de las variedades Senia, Bahía y Bomba, se comercializa en blanco de categoría extra o integral.

Las zonas de elaboración y envasado coinciden con las de producción.

Históricamente existen documentos que prueban que el arroz se cultivaba en el antiguo Reino de Valencia antes de su conquista por Jaime I, en 1.238. El "Llibre dels Repatimens" por el que se entregaban las tierras conquistadas del Reino, ya describe los arrozales.

En el reglamento del año 1.753 del rey Fernando VI, se delimitan los cotos arroceros de la zona.

En el siglo XIX se produce una clara expansión de la superficie cultivada con arroz en las riberas del Júcar y aledaños de la Albufera que ve reducida la superficie del lago, hoy en día, Parque Natural y verdadero corazón geográfico, ecológico y núcleo histórico del arrozal valenciano. Entre otras Reales Ordenes destaca la de 10 de mayo de 1.860 que declaraba los acontecimientos de cada municipio y los terrenos aptos para el cultivo, dejando claro que se trataba de terrenos pantanosos y salitrosos, en los que no se puede llevar ningún otro cultivo agrícola. Este espíritu de reservar este

cultivo para las zonas húmedas donde otros no son posibles, ha perdurado hasta nuestros días, de tal forma que en la región valenciana no alcanza las 16.000 hectáreas.

Trabajos como "El arroz" de Rafael Font de Mora y Llorens y "Compendio Arrocerero" de José M<sup>a</sup> Carrasco García, recogen la historia del cultivo en tierras valencianas. Y desde el punto de vista técnico-agrícola, "El Arroz en España" y "Variedades de Arroz cultivadas en España" de la Estación Arrocerera de Sueca.

**El domicilio de este Consejo Regulador es: Avda. Del Mar nº 1.- 46410 Sueca (Valencia). Teléfono: 96/170.61.56; Fax: 96/170.24.78.**



### ARROZ DEL DELTA DEL EBRO

La calificación de Denominación de Calidad "Arroz del Delta del Ebro" fue autorizada por el Decreto 33/1983 del Departamento de Agricultura de la Generalidad de Cataluña, para garantizar el origen y la calidad de este producto alimentario.

Por Orden de 29 de mayo de 1989, se ratificó el texto de su Reglamento, que fue modificada posteriormente por Orden de 22 de mayo de 1991 del propio Departamento, y que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación asumió sus efectos de promoción y defensa del arroz de la zona en el ámbito nacional e internacional.

La zona de producción se localiza en la comarca del Delta del Ebro, provincia de Tarragona, a ambos márgenes, izquierdo y derecho, del río Ebro, con una orografía de escasa pendiente debido a la llanura del delta, un clima suave y una

insolación cuya temperatura media anual es de 17° contando con una humedad relativamente elevada. El agua del Ebro es de buena calidad para el cultivo del arroz, tanto en su aspecto físico-químico como por su ausencia de elementos contaminantes.

Según recoge en su información este Consejo Regulador de la I.G.P., el arroz tienen tal importancia, que su consumo supera a otros cereales como el maíz y el trigo. El 75% de la población mundial lo incluye en su dieta alimentaria diaria, estimándose que en España el consumo aproximado es de 11 kilogramos de arroz por persona y año. La producción mundial de arroz supera los 500 millones de toneladas, teniendo en cuenta que los países asiáticos producen el 90%. En España la cosecha viene a ser de medio millón de toneladas. En el Delta del Ebro se cultiva el 25 % de la producción nacional.

Originariamente fueron dos las especies cultivadas, aún cuando se considere una única planta: la Asiática y la Africana. Ambas han seguido su propio camino de domesticación.

En la Asiática, se han seleccionado y buscado granos más grandes hasta obtener la especie "Oryza Sativa", que dio tres razas: Indica, Japónica y Javánica, las cuales se distribuyen por todo el mundo.

La africana "Oryza glaberrima", que presenta mayor diversidad, se obtuvo a partir de dos especies silvestres.

Las variedades que mayormente comercializa este Consejo Regulador son: Bahía, Bomba, Senia y Tebre.

**Su domicilio es calle Prim nº 92, 43870 Amposta (Tarragona). Teléfono: 977/70.02.19; Fax: 977/70.49.68.**

(continúa en la página siguiente)

(viene de la página anterior)



### ARROZ DE CALASPARRA

La zona de producción está constituida por los terrenos ubicados en los términos municipales de Calasparra y Moratalla, en la provincia de Murcia, y de Hellín, en la provincia de Albacete.

El cultivo del arroz en la zona de Calasparra data de antiguo. De las técnicas culturales empleadas existe constancia en las Actas Capitulares y diversos documentos que datan del siglo XV que dan testimonio de la importancia de los sistemas de cultivo y en varios Heredamientos de acequias se encuentran actas del año 1785, en las que los agricultores reglamentaban su cultivo y el aprovechamiento de las aguas.

En escritos sobre la zona del año 1907, se comenta que anteriormente existía una Real Orden de San Juan de Malta, a la que pertenecía la población

y en la que se autorizaba el cultivo del arroz en la comarca.

Un Real Decreto del Ministerio de Fomento de 1 de enero de 1908 declara "Coto Arroceros" determinados términos municipales de Calasparra y Moratalla.

La producción de arroz está enclavada en una zona montañosa y quebrada a lo largo del Río Segura, el cual va prácticamente entre montañas, existiendo algunos ensanchamientos o pequeñas vegas que junto con las estrechas franjas de terrenos que permite



el cauce del Río, constituyen el área de producción. Su entorno ecológico es claramente diferente al cultivarse en un área de montañas y soleada, con una altitud de entre 341 y 500 metros sobre el nivel del mar.

El clima es mediterráneo, con temperaturas medias anuales inferiores a 15°, con veranos cálidos e inviernos rigurosos.

En cuanto a hidrografía, el río más importante es el Segura, que se introduce en la zona de producción por el noroeste y la atraviesa hasta el sureste. Su principal afluente es el río Mundo.

Las variedades mayormente cultivadas son el Bomba y el Balilla por Sollana.

La Dirección del Consejo Regulador de la D.O.P. Calasparra es: Avda. 1° de Mayo nº 13, 1°, 30420 Calasparra (Murcia). Teléfono: 968/72.06.14. Fax: 968/72.06.14.

## El arroz en Extremadura

Entre las producciones agrícolas de la comunidad extremeña merece destacarse la del cultivo del arroz extendido por la comarca de las Vegas Altas entre las provincias de Badajoz y Cáceres. La superficie dedicada a este cereal sobrepasa en la actualidad las 25.000 hectáreas con una producción del orden de las 200.000 Tm.

El cultivo en esta comunidad es más bien reciente, además del esfuerzo de los propios agricultores extremeños, en su inicio contribuyeron valencianos desplazados al tratarse de tierras más baratas.

El regadío se atiende con aguas de la Confederación Hidrográfica del río Guadiana.

Para su comercialización se dispone de dos industrias

elaboradoras en Don Benito (Badajoz) y en Miajadas (Cáceres). Esta última ha sido promovida por seis cooperativas, que aun cuando recogen la producción de otros cultivos, fundamentalmente son arroceras que cuentan con silos y almacenamientos propios a las que están afiliados unos 1.200 agricultores arroceros, y una buena parte es elaborada por industrias de Andalucía y de Valencia.

En cuanto a variedades, aunque se dedican algunas explotaciones a grano redondo, la mayor parte de ellas lo hacen de arroces de grano largo tipo Indica, la más sembrada es la Thaibonet. Los arroces de grano redondo se destinan al consumo interior y los largos al comercio exterior.

## Lirios en la Albufera de Valencia



Como medida para reforzar los márgenes de las acequias y canales de la zona arrozal del parque natural de la Albufera de Valencia, se ha iniciado su repoblación con lirios amarillos.

Según los servicios técnicos de la Consellería de Territorio, estas repoblaciones son una medida respetuosa con el medio ambiente con buenos resultados y como alternativa a obras de hormigón, lo que invita a los agricultores arroceros valencianos a plantar esta clase de lirios en márgenes y acequias que utilizan para el riego de sus campos.

Se resalta como ejemplo, que en Sollana un arroceros ha repoblado más de 500 metros lineales con lirio amarillo en dos acequias contiguas a su explotación agraria, sitas en la Partida de Pinedo.

## Nuevo Presidente en Andalucía

El pasado mes de Noviembre, la Federación de Arroceros de Sevilla celebró elecciones para designar nuevo presidente, por renuncia al cargo que durante 14 años ha ocupado Don Vicente Cebolla Galán.

En la reunión fue elegido nuevo presidente **Don Julián Borja Ibáñez**, cultivador en la Isla Mayor, con gran experiencia y conocimiento de los problemas del sector.

## Reunión del Consejo en el Delta de Ebro

A propuesta del Vicepresidente de la Mutualidad Arroceras y Presidente de la Cooperativa "Arrossaires del Delta de L'Ebre", don Agustín Castells, el Consejo de Administración de la Mutualidad celebró reunión ordinaria en Deltebre el pasado 30 de marzo que tras deliberar los asuntos del orden del día, los consejeros visitaron la recién construida factoría de nueva planta, dependencias administrativas y sociales, instalaciones industriales y comerciales, silos, molino, almacenes de abonos, fitosanitarios y semillas, áreas ajardinadas y suelo disponible para futuras ampliaciones de servicios al cooperativista arroceras.

## Fundación arroceras

Teniendo en cuenta la trayectoria y largos años de servicio al sector arroceras del ingeniero agrónomo Don Eugenio Bertolín Villamor, vocal de la Mutualidad por la zona andaluza, el Patronato de la Fundación C. V. Mutua Arroceras tomó el acuerdo de nombrarle Patrono Honorífico de dicha institución, reconociendo de este modo su labor en pro del cultivo del arroz.

## VIAJES A MALLORCA

Como premio a su fidelidad, la Mutua, en el momento de suscribir la póliza, obsequiará al mutualista con un bonito detalle y, además, entrará a participar en el sorteo de unos maravillosos VIAJES a las ISLAS BALEARES para el próximo otoño.

FUNDACIÓN  
COMUNIDAD  
VALENCIANA  
MUTUA  
ARROCERA

## BOLETÍN ARROZ

DISTRIBUCIÓN GRATUITA  
Don Juan de Austria, 36-1º  
46002 VALENCIA

## El arroz en Aragón

Otra de las regiones de España productoras de arroz es Aragón, que como alternativa a cultivos tradicionales ha ido aumentando la extensión de superficie con altibajos según campañas, moviéndose entre las 10.000 y 14.000 hectáreas, recolectándose alrededor de hasta 90.000 Tm.

Las comarcas de mayor producción se sitúan en la provincia de Huesca, Monegros, canal del río Cinca y la denominada de las Cinco Villas en la provincia de Zaragoza.

Las explotaciones arroceras son más bien de tipo familiar, con una superficie media de 16 hectáreas, que entregan su cosecha a cooperativas o almacenistas.

Las variedades producidas en Aragón son del tipo "japónica" (grano redondo y semiredondo) y la media de producción se sitúa en las 6 Tm/ha.

## 25 aniversario de AGROSEGURO

Se cumple este año el 25 Aniversario de la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, AGROSEGURO, constituida al amparo de la Ley 87/78 de 28 de diciembre y de su Reglamento aprobado por Real Decreto 2329/79 de 14 de septiembre.

Si bien comenzó su andadura con el aseguramiento de determinadas cosechas, con el paso de estos años, fue ampliando la cobertura a otras, de forma que prácticamente son más de 100 líneas de seguro: en Daños, Integrales, Pecuarios, de Rendimientos, Forestales, etc.

Con ocasión de este Aniversario, se ha editado un Libro Conmemorativo en el que se recogen las actividades llevadas a cabo por AGROSEGURO, de acuerdo con los Planes Anuales aprobados por el Consejo de Ministros y normas dictadas por la Entidad Estatal de los Seguros Agrarios dependiente del Ministerio de Agricultura y de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda.

 **AGROMAS**  
SEGUROS AGRARIOS

**MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS**

La Mutualidad asegura todas las cosechas incluidas  
en el Plan de los Seguros Agrarios Combinados.

No dejes tus cultivos al azar de los fenómenos  
climatológicos. Infórmate y asegúralos.